



N°	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
5	Profesional	EJ1 (PR 1)	Profesional Producción Laboratorio

Naturaleza del Cargo

Realizar la programación, organización, dirección y evaluación de los procesos de producción y control sanitario del agua potable, tratamiento y disposición final de las aguas servidas, a fin de asegurar la calidad del servicio cuidando el medio ambiente.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Monitorear la captación de los recursos hídricos, a fin de contribuir con el proceso de potabilización del agua de la oficina a su cargo
- 2. Gestionar y monitorear el adecuado proceso del tratamiento del agua, a fin de alcanzar la potabilidad, de acuerdo a la normativa vigente.
- 3. Gestionar y monitorear el tratamiento de las aguas residuales de acuerdo a la normativa vigente.
- 4. Controlar el cumplimiento de la ejecución de los programas de conservación preventivo y/o correctivo desde su capacitación, de las líneas de conducción, planta de producción, plantas de tratamiento, equipos de operación, sistemas de almacenamiento a su cargo y demás bienes que participan en la producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas, a fin de contribuir con un óptimo funcionamiento.
- 5. Realizar los procedimientos administrativos y logísticos necesarios para el adecuado funcionamiento del área .
- 6. Elaborar el cronograma de trabajo del personal en las plantas de tratamiento de agua potable y alcantarillado .
- 7. Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de control .
- 8. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control Interno y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR S.A. y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes
- 9. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 10. Realizar las demás funciones relacionadas a su gerencia que le asigne su jefe inmediato.

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

- a. Nivel Educativo: Universitario
- b. Grado / Situación Académica: Titulado / Colegiado / Habilitado
- c. Carreras o Especialidad: Ingeniería Química / o similares

Experiencia:

- a. General: Dos (02) años
- b. Específica: Un (01) año en labores similares o afines al cargo

Requisitos Adicionales:

Ofimática básica

Otros

Formación Deseable

Certificado en Tratamiento de Aguas

Competencias

•